

TAREA 1- BLOQUE 2- DANILO MARTÍNEZ- DERECHO- 5TO ADMON.

Tarea 1- Bloque 2- Danilo Martínez 5to admon.

Monarquía.

La monarquía es una forma de estado en el cual un grupo integrado en el estado, generalmente una familia que representa una dinastía encarna la identidad nacional del país y su corteza, el monarca ejerce el papel del estado.

Monarquía:

La monarquía es un gobierno en la cual la jefatura del estado recae sobre el rey sus competencias y poderes según el tipo de monarquía que se instala y por último el rey monarca es solo una persona aunque la casa real tenga mas

Cuántos países tienen un gobierno monárquico.

- Luxemburgo.
- Reino Unido.
- Bélgica.
- Mónaco.
- España.
- Noruega.
- Grecia.
- Dinamarca.
- Holanda.

DANILO MARTÍNEZ.

Comentario Personal de la Monarquía

La monarquía es una forma de Estado aunque en muchas ocasiones es definida como forma de gobierno en la cual es integrada por un grupo del estado generalmente una familia que representa una dinastía en camino de identidad nacional del país y su cabeza el monarca ejerce del papel del jefe de estado.

El poder político del monarca puede variar entre puramente simbólico (monarquía parlamentaria) a integrarse en la forma de gobierno. Como poderes ejecutivos considerables pero res trágidos y históricamente las imitaciones surgen en estados en el que se les permite y forman una parte llamada la monarquía.